

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

**DÍA - 26 - FEBRERO - 2019 HORA: 19:00**

**LUGAR: SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL.  
Plaza Nueva, n° 1-1ª Planta**

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días veintinueve de enero y dieciocho de febrero de 2019.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Propuesta de modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto, ejercicio 2019.
4. Expediente nº 1/2019 de reconocimiento extrajudicial de créditos.
5. Justificación de la subvención del convenio Cátedra Intergeneracional de la Universidad Córdoba. Programa universitario para alumnos mayores de 55 años, curso 2017/2018.
6. Determinación de indemnizaciones y prestaciones sociales del personal para el año 2019.
7. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Lucena y la Sociedad Logística y Servicios de Córdoba, S.L. (LOSERCO, S.L.)
8. Moción del concejal D. Vicente Dalda García-Taheño para la creación de una comisión técnica que elabore un reglamento que regule los procesos selectivos para la provisión de plazas tanto de funcionarios de carrera como de personal laboral fijo, así como para la provisión de personal interino o temporal.
9. Protocolo General de Actuación entre el Servicio Andaluz de Salud y el Ayuntamiento de Lucena para la construcción de un nuevo Centro Sanitario.
10. Propuesta de nombramiento y asignación económica Corte Aracelitana 2019.
11. Dar cuenta del Informe-Evaluación III Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
12. Propuesta del concejal D. Vicente Dalda García-Taheño para la redacción de un Reglamento de concesión de la distinción "Bandera de Andalucía".
13. Convenio de colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Aceite de Lucena".
14. Proposición de la Alcaldía sobre adhesión al Manifiesto del día 8 de marzo conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres.
15. Proposición del Grupo del Partido Popular de apoyo a la caza y al silvestrismo.
16. Proposición del Grupo Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía de apoyo a la huelga feminista del 8 de marzo de 2019.
17. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
18. Ruegos y preguntas.

**EL SECRETARIO GENERAL**

(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**9F60 86C7 568D 7666 D81F**



9F6086C7568D7666D81F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 21/2/2019